

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, miércoles 9 de agosto de 1911

{ N.º 3,264

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, AGOSTO 9 DE 1911

De la cancillería del Brasil

En una de nuestras ediciones anteriores consignábamos el anuncio de haber sido sancionado el canje de las ratificaciones emergentes del tratado de comercio y navegación fluvial suscrito en Río de Janeiro en Agosto de 1910. Dicho tratado, que establece amplia libertad de tránsito terrestre y fluvial entre las altas partes contratantes, ha merecido el entusiasta y unánime aplauso de la prensa de ambos países, que conceptúa aquel acto diplomático como una solución satisfactoria y equitativa, a la vez que un vigoroso impulso al comercio oriental boliviano, que, por falta de vías de comunicación, encontraba en una postración deplorable.

Hoy nos toca hacer conocer el eco simpático que viene de la cancillería del Brasil, el franco aplauso del Barón de Río Branco, que deja constancia de las buenas relaciones boliviano-brasileñas y del fiel comportamiento de los compromisos contraídos en el tratado de Petrópolis.

He aquí los telegramas de congratulación a que hacemos referencia:

La Paz, julio 29 de 1911.
Excmo. señor Barón de Río Branco.

Río de Janeiro.
Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que hoy hemos verificado el canje del Tratado de Comercio que ajusta con V. E. y con el Excmo. señor Bulhoes. Al comunicar esta grata nueva, que contribuye a estrechar los vínculos de nuestra buena amistad, permítame V. E. presentarle una vez más el homenaje de mis especiales consideraciones y rogarle quiera participar también mis congratulaciones al Excmo. señor Presidente de la República y al doctor Bulhoes.

Saludo atentamente.
Claudio Pinilla
Excmo. señor don Claudio Pinilla, Ministro de Relaciones Exteriores.

La Paz.
El Presidente de la República y el doctor Leopoldo de Bulhoes me encargan agradecer y retribuir las congratulaciones que, por mi intermedio, les ha dirigido V. E. con motivo de la ratificación del Tratado de Comercio y Navegación Fluvial entre el Brasil y Bolivia.

Quedo también muy reconocido a V. E. por las muy amables palabras de su telegrama.

Me siento muy honrado de haber trabajado en compañía de V. E. y el doctor Bulhoes en esa obra, que ha de fortalecer aun más los vínculos de amistad entre nuestros respectivos países.

Muy pronto estará terminando el ferrocarril Madera Mamoré, así como dentro de pocos meses estarán terminadas las operaciones de demarcación de nuestras fronteras, en la Hoya del Amazonas.

De esta manera, va el Brasil cumpliendo lealmente todos los compromisos que contrajo por el Tratado de Petrópolis, pues no anhela nada más que ver consolidadas y desenvueltas sus relaciones de amistad y buena vecindad con Bolivia.

Ruego a Vuestra Excelencia se sirva presentar mis más respetuosos cumplimientos y congratulaciones al Excelentísimo señor Presidente Villazón.

Afectuosamente de Vuestra Excelencia, amigo y colega.
Río Branco

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Subterránea

CHILE.—LAS FIESTAS PATRIAS.—FUNDACION DE UN ASILO.—LA RECLAMACION WILDE.—NUEVA PLAZA.—NOTICIA DESMENTIDA.—MAYORIA PARLAMENTARIA.—ORGANIZACION MINISTERIAL.—EL ESTAFADOR KAMISCHIERI.—SUICIDIO DE UN COMANDANTE.—ADICTO MILITAR A LA LEGACION BOLIVIANA.—FORTIFICACION DE ARICA.—EL ANIVERSARIO BOLIVIANO.—ARTICULOS ELOGIOSOS.—POR FUENTES VILLANUEVA.—CONSTRUCCION NAVAL.

Santiago, 8.—Prometen revestir gran solemnidad las fiestas que se celebrarán con motivo de la independencia nacional, proclamada en 8 de septiembre del año 1810. El programa que se halla en preparación contiene puntos muy interesantes.

El ministro francés asistirá a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio cuya fundación se determinó para asilar a los ancianos y niños desvalidos de nacionalidad francesa.

El consejo de estado acordó someter a la consideración del congreso el convenio celebrado con la cancillería argentina para pagar por partes iguales la suma que reclaman los herederos de von Wilde.

El próximo 15 será inaugurada la nueva plaza que llevará el nombre de Brasil.

El ministro de la guerra ha declarado ser falso que tropas chilenas hayan ocupado Ticaona.

Se ha puesto en conocimiento del señor presidente de la república el hecho de haberse formado en las cámaras mayoría adicta al gobierno.

Dícese que el señor Pedro Montenegro ha recibido el encargo de constituir el nuevo cuerpo ministerial.

La corte de justicia ha declarado no haber lugar a la solicitud formulada por el gobierno boliviano pidiendo la extradición del estafador ruso Kamischieri. El decreto relativo a este asunto ordena que el acusado sea puesto en libertad.

El señor Alberto Feaneret, comandante del regimiento Malpú, ha puesto fin a sus días disparándose un balazo en la sien.

El gobierno tiene el propósito de nombrar al coronel Guillermo Araujo, ya adicto militar a la legación chilena acreditada en La Paz.

Con objeto de acordar algunas disposiciones relativas al servicio de la armada y especialmente a las fortificaciones de Arica, celebran continuas conferencias el director general de la armada, Jorge Montt, y el presidente de la república.

Los diarios que se editan en esta capital publican artículos de elogio hacia Bolivia con motivo de la celebración del 6 de agosto. Varios de los periódicos registran los retratos del presidente de esa república, Excmo. Eliodoro Villazón, y de su esposa, la señora Enriqueta Torrico de Villazón, y del encargado de negocios, señor Eduardo Diez de Medina.

En el puerto de Iquique, cuando los bolivianos hallábanse realizando el banquete preparado para festejar el 6 de agosto, una comisión de jóvenes presentó al consúl boliviano un memorial que, suscrita por millares de personas, pedía la conmutación de la pena a que ha sido condenado el reo Moisés Fuentes Villanueva por el tribunal de justicia encargado de juzgarlo.

Se ha firmado el decreto relativo a la aceptación de la propuesta formulada por la casa Armstrong para la

construcción de los acorazados en proyecto.

ARGENTINA.—EL INCIDENTE CON ITALIA.—ESTADO SANITARIO.—VIAJERO.—EN COPENHAGUE.
Buenos Aires, 8.—Continúa la preocupación suscitada por el conflicto con Italia a raíz del decreto que negaba la entrada a los buques de procedencia italiana con el objeto de evitar la introducción del cólera. Créese que el asunto se arreglará satisfactoriamente.

Reunidos en consejo los miembros del gabinete, acordaron mantener con todo rigor las medidas tendientes a impedir la manifestación del cólera.

La prensa hace notar que el Brasil ha quebrantado el convenio relativo a sanidad. Ha llegado a esta ciudad el político peruano Durand.

Es objeto de comentarios el hecho de que el encerrado de negocios de la Argentina en Copenhague haya abandonado sorpresivamente dicha capital la víspera de un gran baile en los salones de la corte real y al que y su hermana estaban invitados.

URUGUAY.—CONSECUENCIAS DE LAS DISPOSICIONES SANITARIAS.
Montevideo, 8.—A un incidente igual al producido entre Argentina e Italia ha dado lugar el decreto por el que se someterá a estricta cuarentena a los barcos que lleguen de los puertos de la península italiana. Como el crucero Eteorio, que se hallaba días pasados anclado en la rada de este puerto, partiera bruscamente hacia Río de Janeiro, en señal de protesta, el gobierno uruguayo ha resuelto entablar su reclamación por la violenta salida de dicha nave.

PARAGUAY.—EX PLENA REVOLUCION.—IMPONIENDO LA DIMISION DE LOS MINISTROS.—ACTITUD DEL CUERPO DIPLOMATICO.
Asunción, 8.—Una nueva revolución viene a agitar al país.—Los partidarios del ex presidente Gondra sublevaron dos regimientos y la tripulación de la escuadrilla con el intento de bombardear la capital en caso de que el gabinete ministerial se negase a dimitir. Ante estas determinaciones reunió el cuerpo diplomático para levantar su protesta y en consecuencia, al ministro argentino le dió el encargo de comunicar a los revolucionarios que los representantes extranjeros no consentirían que se destruyera la ciudad, decisión que fué acatada por los revolucionarios con la condición de que dentro de tres meses sea convocado el país a nuevas elecciones para el cambio del poder ejecutivo.

Felicitaciones
Los siguientes telegramas de felicitación se han cruzado con nuestro gobierno.
Al Excmo. señor Presidente de Bolivia.

La Paz.
Tengo el placer de felicitar a usted en nombre del gobierno y del pueblo de los Estados Unidos, en este aniversario, y expresarle mis mejores deseos por su bienestar personal y por la continuación de la paz y prosperidad de la nación boliviana.

WILLIAM H. TAFT.
Excmo. señor presidente de E. E. U. U.

Washington.
Agradezco a V. E. felicitación que en nombre Gobierno y pueblo de Estados Unidos se ha dignado enviarme juntamente con sus votos para mi felicidad personal y para que continúe la paz y prosperidad de la nación boliviana. A la alta honra que V. E. me dispensa, correspondo expresando simpatías de mi gobierno y

pueblo bolivianos para su digna persona y los votos que formulan para grandeza de los E. E. U. U., así como para la salud de V. E. y completo éxito de su gobierno, en bien de esta República y de la paz del continente.

ELIODORO VILLAZÓN,
Presidente.
Excmo. señor doctor Eliodoro Villazón.

La Paz.
Hoy día, de patrióticas remembranzas para Bolivia, envío a V. E. mi cordial saludo junto con mis votos por la felicidad de la hija predilecta del Libertador.

Presidente GÓMEZ.
Excmo. señor presidente de Venezuela.

Caracas.
Correspondo salutación expresiva de V. E. y votos que envío por felicidad Bolivia, agradeciendo en nombre gobierno y pueblo bolivianos por simpatías con mis votos por simpatías con mis votos honra. Formulo iguales votos para éxito de su Gobierno y ventura personal de V. E.

E. VILLAZÓN,
Presidente

LA MADRE MUERTA
Para José María Suárez (Condolencia)

Y fué la noche del dolor de los dolores.....
Espantosamente imponente, el Sol de la Dicha se ocultó en prematuro ocaso y la sombra tendió sus alas de ave negra, sobre el follaje en flor donde colgaba el joven nido de los amores santos.

Y fué la noche del dolor de los dolores.....
Gemidos y sollozos, blasfemias y deprecaciones, ayes infantiles, suspiros y quejas, estremecen el follaje ennegrecido por la sombra, con acordes destrozados que semejan un Miserere sin ritmo, un lamento de ultratumba, un grito desgarrador..... sobre humano..... inimitable.....

En tanto el nido oscila como un péndulo, suspendido sobre el helado abismo de la sombra impenetrable y muda.....

Y fué el amanecer de las tribulaciones infinitas.
Rocio de lágrimas, brisa de suspiros, resplandores de cirio, halito de tristeza, calma de tumba, son los anuncios de un nuevo día más triste que la sombra, más frío que la noche, más mudo que el misterio.....

Y el nido aun cuelga solitario del follaje mustio, cuyas flores han derramado sus pétalos sobre una ave muerta.....

La luz nublada de la nueva aurora, alumbró un cuadro desgarrador y fúnebre.....
En el fondo del nido yace una ave muerta.....

Bajo sus alas rotas, ocultan sus dormidas cabecitas los pichones inocentes, buscando en el cuerpo frío de la madre muerta, el calor santo que les dió la vida.....

Y, sobre la seca rama que sombreara el nido, el ave compañera tremola sus languidecidas alas y con los ojos en el cielo, entona solitario, la doliente elegía del dolor de los dolores, sin que nadie le responda.....

Y fué al amanecer de las tribulaciones infinitas.....
En los nidos vecinos se estremecen las aves al despertar del sueño en que soñaron con aves muertas, con pichones huérfanos y con soledad de los nidos abandonados.....

Y..... rayó el día..... Y el arpegio alado de los trovadores de la selva, parece repetir:
¡Ha muerto la MADRE.....!
¡Ha muerto la esposa.....!
¡Ha muerto todo en ese nido.....!

¿No hay acaso Dios?
Benjamín Guzmán K.
Yunyi, 3 de agosto de 1911.

Parlamento

Cámara de Senadores

Bajo la presidencia del H. señor Pinilla, se instaló la sesión a las 3 y 1/4 p. m. Concurrieron los H. H. Ascarrunz, Berríos, D' Arlach, Goytia, Jemio, Sanjinés, Quinteros y Velasco.

CORRESPONDENCIA.—Oficio del H. Zaconeta solicitando licencia por 15 días.
Telegrama del H. Benjamín Calderón, pidiendo licencia por 15 días.

Id. del H. Horacio Ríos, solicitando licencia por 20 días.
Los tres asuntos pasaron a la Comisión de Poderes.

ORDEN DEL DIA.—Elección de la mesa directiva.
Fué electo Presidente electivo el H. Goytia, por 5 votos contra 2 por el H. Berríos y 2 por el H. Quinteros.

Se incorporó el H. Napoleón Gómez.
El H. Ascarrunz fué elegido Secretario por 7 votos contra 1 que obtuvieron los H. H. Velasco, Sanjinés y d' Arlach.

Se constituyó las siguientes comisiones:
De Constitución y Policía Judicial: H. H. Quinteros, Sanjinés y Vásquez.

De Hacienda: H. H. Goytia, Zaconeta y Velasco.
De Negocios Diplomáticos y Culto: H. H. Berríos, Ascarrunz y d' Arlach.

La presidencia, de acuerdo con los H. H. Senadores, nombrará hoy las demás Comisiones.
El H. Berríos, presentó una petición de informe a los Ministros de Gobierno y Guerra, la que la publicamos en otro lugar.

El H. Presidente señaló el día viernes para que los señores Ministros salven esa petición de informe.
El H. Quinteros presentó la siguiente moción, que fué aprobada con dispensación de trámites:

"Llámesse por telegráfo a los Senadores suplentes por Chuquisaca y Cochabamba, Sres. Jenaro Reyes y Enrique Salinas, por hallarse ausentes fuera de la República los Senadores propietarios Juan M. Sainz Ismael Vásquez.

Igualmente, llámesse por telegráfo a todos los Senadores propietarios, excepto al señor Molina Campero, por haberse incorporado oportunamente el suplente.
La Paz, agosto 8 de 1911.
José S. Quinteros."

El H. Goytia agradeció por el honor que otra vez más le dispensa la Cámara al proclamarlo su Presidente Electivo, prometiendo que pondrá todo su contingente de saber y buena voluntad para servir en la alta Cámara Legislativa los intereses nacionales.

El H. Presidente insinuó al señor Secretario presente en la sesión de hoy un catálogo de los asuntos que quedarán pendientes del año pasado, para discutirlos de inmediato.

El H. Secretario manifestó que entre estos asuntos pendientes se hallaba el proyecto de matrimonio civil, y ofreció presentar el catálogo de todos los demás proyectos.
Se suspendió la sesión a las 4 p. m., con la orden de: asuntos en mesa.

Zenobia Aramayo

OBSTETRIZ TITULADA
Ofrece sus servicios profesionales, prometiendo esmero y puntual asistencia a toda hora. Calle Recoleta N.º 124, casa propia.
8 v. 3261

Reglamento General de Ferrocarriles

Número de frenos de que estarán provistos los trenes
Artículo 34.—En cada tren habrá, además del freno del tender y de la locomotora, el número siguiente de ejes provistos de frenos:

Velocidad en kilómetros por hora	Número de ejes provistos de frenos por cada 100	
	Pendientes por 1,000	Pendientes por 1,000
25 a 30	0	2.5
31 a 40	0	5
41 a 50	0	7.5
51 a 60	0	10
61 a 70	0	12.5
71 a 80	0	15
81 a 90	0	17.5
91 a 100	0	20
101 a 110	0	22.5
111 a 120	0	25
121 a 130	0	27.5
131 a 140	0	30
141 a 150	0	32.5
151 a 160	0	35
161 a 170	0	37.5
171 a 180	0	40
181 a 190	0	42.5
191 a 200	0	45
201 a 210	0	47.5
211 a 220	0	50
221 a 230	0	52.5
231 a 240	0	55
241 a 250	0	57.5
251 a 260	0	60
261 a 270	0	62.5
271 a 280	0	65
281 a 290	0	67.5
291 a 300	0	70

El último vehículo estará siempre provisto de freno.
Freno que deben llevar

los trenes de pasajeros
Artículo 35.—En los trenes de pasajeros deberá emplearse el freno continuo automático. Igual clase de freno se empleará para cualquier tren en todas las líneas en que existan pendientes mayores de 25 % en una longitud mayor de 500 metros.

Transporte de carga en trenes mixtos
Artículo 36.—En los trenes mixtos, el transporte de carga será regido por las condiciones siguientes:

1.º—Que las operaciones de carga y descarga ó de tomar y dejar vagones no ocasionen una pérdida tal que no sea posible recuperar en el resto del trayecto sin sobrepasar la velocidad máxima permitida por los reglamentos.
2.º—Que la carga por su cantidad no moleste ó no sea peligrosa para los pasajeros.

Cómo deben ejecutarse las maniobras
Artículo 37.—Las maniobras deben ejecutarse con el mayor cuidado, quedando completamente prohibido el hacerlas a mano en los casos siguientes:

1.º—Cuando los vagones se encuentren en pendientes mayores de dos y medio por mil ó cuando por el empuje puedan llegar a ellas ó a pasos a nivel en las poblaciones.
2.º—Cuando estén cargados con materias explosivas.

3.º—Cuando en los vehículos movidos ó a los que se ha de enganchar los que se mueven se encuentren pasajeros.
Distancia que guardarán los trenes que siguen una misma dirección
Artículo 38.—Ningún tren podrá seguir a otro en la misma dirección sino a una distancia equivalente al trayecto recorrido en diez minutos. Esta distancia podrá reducirse en el caso de que la vía esté protegida por el sistema Blok.

Bartida de trenes.
Requisitos a llenar
Artículo 39.—Ningún tren podrá partir de una estación

sin la autorización del jefe de la misma, ni antes de la hora marcada en el horario.

El jefe después de cerciorarse si la vía está libre hasta la estación inmediata y haber anunciado la próxima salida de un tren, entregará al conductor de éste un boleto de "Vía libre", que será firmado por ambos para que a su vez lo entregue al maquinista.

Artículo 40.—Todo aviso telegráfico relativo a la seguridad de la marcha de los trenes será repetido por el telegrafista que lo recibe, mientras no se podrá ejecutar la disposición a que se refiere el aviso.

Artículo 41.—No se podrá despachar ningún tren ni máquina especial sin haberlo anunciado a las estaciones que deben quedar de servicio y sin haberse asegurado el primer cruce.

Artículo 42.—Toda comunicación, dando instrucciones para el cruce de trenes se hará por escrito y dejando constancia de ella.

Artículo 43.—Exceptuando los casos de fuerza mayor ó las órdenes especiales de la Administración, los trenes solo podrán parar en los lugares determinados de antemano por los itinerarios de las empresas y aprobados por el Gobierno.

Artículo 44.—Las empresas incurrirán en la responsabilidad establecida por el artículo 58 de la Ley General de Ferrocarriles, cuando las demoras ó alteraciones que sufran los itinerarios sean mayores de 60 minutos en trenes generales y 20 minutos en trenes locales. Si la demora hubiere sido ocasionada á causa de fuerza mayor ó por evitarse peligros, deberá ser justificada por medio de un acta que levantará el conductor del tren y será firmada al menos por tres pasajeros.

UN CAMBIO equitativo. Inconscientemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos famosos hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fletes en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcañar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un famoso puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cañonetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la PREPARACION DE WAMPOLÉ siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente lo tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacradas. "El Sr. Doctor J. Z. Aroo, de Buenos Aires, dice: "Certifico haber recetado á varios enfermos la Preparación de Wampolé, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada." Eficaz desde la primera dosis. El desengaño es imposible. En todas las Boticas,

Reproduzco Retratos

Trabajos hermosos y artísticos. Tamaño 40 por 50 centímetros, al lápiz (Crayón) c/u Bs. 12; iluminado, c/u Bs. 13,50; en Sepia (hermosos tonos pardos) c/u Bs. 15; á la acuarela (colores naturales) c/u Bs. 25; al pastel (colores naturales y hermosísimos efectos de pintura antigua) c/u, solamente, Bs. 30. Por grupos, figuras enteras y otros tamaños, precios convencionales. Se garantiza un parecido sorprendente con los originales. Aproveche la ocasión de mandar ampliar todas las fotografías de su familia y venga á ver el muestrario y trabajos hechos para distinguidas familias de La Paz, en los años de la calle Colón N° 103 (altos) en la oficina de Contabilidad ó Idiomas de C. Alfred Brandt. Doy facilidades para el pago y hago rebajas por órdenes de importancia.

A VISOS NUEVOS EN VENTA.—La casa N° 4, en la calle Juán. Referencias en la misma. 6 v. 3264

¡OJO! Se desea un departamento en arriendo ó contrato anticrético. Referencias en esta Imprenta. IMPORTANTE.—Por motivo de viaje vendo barato dos juegos de muebles importados, nuevos, estilo moderno, medio juego de muebles desalita tapizados, una máquina de escribir, un anteojo de campaña "Goetz", un ensillado completo, armas y varios muebles sueltos. Pormenores, Recreo 184, de 12 á 2 p. m. 6 v. 3264

Problemas Sociales —FOR— Julián Céspedes R. Recopilación de artículos publicados en el "Comercio de Bolivia." Contiene: Pedagogía Nacional, Legislación Obrera, Alcoholismo y Porfirismo. Lleva un prólogo del doctor Benigno Guzmán. De venta en las librerías de González y Medina y de Juan J. Monasterios. EL Anuario Administrativo de 1910, se halla de venta en la Imprenta y Litografía Boliviana de Hugo Heitmann, calle Ingavi 3, 5 y 7, á Bs. 5 ejemplar. 15 v. 3254

Planos Copia de planos mineros, topográficos y todo lo concerniente al ramo de cartografía. Ayacucho 94, contigua á la casa de Justicia. Correo 60

En alquiler Se ofrece la casa N° 201, calle Murillo. Dirigirse al bufete del doctor Eduardo Rodríguez V., calle Chirinos 18. 8 v. 3258.

EN VENTA.—Se ofrece la casa N° 6, calle San Miguel situada en la Plaza de La Nueva Paz, lugar de inmejorable situación, con todas las comodidades y agua potable. Los que interesen en dicha compra pueden verse en la misma casa tienda N° 4. La Paz, agosto 1° de 1911. 5 v. 3259

DEPARTAMENTO AMOBIADO.—Con toda clase de comodidades y elegancia, se ofrece en alquiler, situado en la esquina Yanacocha y Recreo. Dirigirse á la calle Recreo N° 50. 10 v. 3259

En alquiler INTERESA Á LOS SEÑORES DIPUTADOS Se ofrece un departamento bien amueblado en la calle del Mercado N° 206, con instalación de luz eléctrica y otras comodidades para uno ó dos caballeros. Por menores en la casa indicada. 5 v. 3262

Reproduzco Retratos

Trabajos hermosos y artísticos. Tamaño 40 por 50 centímetros, al lápiz (Crayón) c/u Bs. 12; iluminado, c/u Bs. 13,50; en Sepia (hermosos tonos pardos) c/u Bs. 15; á la acuarela (colores naturales) c/u Bs. 25; al pastel (colores naturales y hermosísimos efectos de pintura antigua) c/u, solamente, Bs. 30. Por grupos, figuras enteras y otros tamaños, precios convencionales. Se garantiza un parecido sorprendente con los originales. Aproveche la ocasión de mandar ampliar todas las fotografías de su familia y venga á ver el muestrario y trabajos hechos para distinguidas familias de La Paz, en los años de la calle Colón N° 103 (altos) en la oficina de Contabilidad ó Idiomas de C. Alfred Brandt. Doy facilidades para el pago y hago rebajas por órdenes de importancia.

Cebada en grano Especial para semilla VENDEN R. VALENZUELA y C 8 v. 3253

P. Ballerstaedt POTOSI Agencia Comercial. Calle Oruro Nos. 92, 94 y 96 Casilla correo N° 107. Teléfono N° 43. Comisiones, consignaciones, representaciones, recepción y despacho de carga. J 15 al 31 D.

Dr. Luis Martínez Lara MEDICO Y CIRUJANO Otros sus servicios profesionales. Consultas de 1 á 4 p. m. Calle Recreo N° 30, frente al Banco Agrícola. Casilla 147 3. m. J. 3

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 3° de la Capital, etc.

Por auto de 27 del actual y por no admitir cómoda división entre los herederos de Juana Maidana de Gutiérrez, ha señalado el día 10, horas 2 p. m., del próximo mes de agosto para el remate de las siguientes casas: La casa N° 16, calle Yanacocha, por la base de su tasación pericial de Bs. 36,832. La casa N° 10 de la calle Recreo, esquina San Francisco, por la base de Bs. 67,438. Bs. La casa N° 34 de la calle Chabamba, por la base de Co-26,667. Los interesados en dichas casas pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito. La Paz, julio 29 de 1911. Antonio M. Aliaga. 8 v. 3258.

"La Florida" CASA DE PENSION Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que en mi establecimiento de "La Florida", á fin de agradar al gusto más exigente, se han establecido reformas en el servicio de pension, contando para el efecto con un culinario de primera clase. Se atiende pensionistas á precios equitativos, sin competencia en su género. Comedores reservados y en condiciones higiénicas. Mesa á la criolla y escogida. Limpieza y comodidad esmeradas. Se sirven: caldos de camarones y ostras, asados y lomos, esesbeches de corvina y suches. Vinos y licores de las mejores marcas y más acreditadas; superioridad garantizadas. Helados, gelatinas, galatinas, pasteles, galletas, confites, bombones, etc. Leche, té, café, chocolate y ponches. Se atiende pedidos de helados y gelatinas para matrimonios, bautizos, etc. Gran salón de billares, á 80 centavos la hora. Establecimiento calle Chirinos Nos. 112 y 114. El Propietario. 15 v. 3251

Lápidas En la Marmorería San José hay gran surtido de lápidas listas en venta, de mármoles finísimos, pongo cualquiera inscripción en menos de veinticuatro horas. También trabajo nauasoles pequeños de fácil transporte para cualquier punto de la República, para lo que cuento con mármoles blancos, de colores y negros, de primera clase. Puntualidad como siempre. Dirección: calle Graneros Nos. 50 al 54, cerca á la capilla del Buen Pastor. Abdón Laguna. 3 m. M. 28

SE ALQUILA.—La casa N° 60 en la calle Ingavi de esta ciudad, por uno ó más años; cuenta con cinco departamentos cómodos, agua propia y buen interior. Para tratar dirigirse á Nicandro U. Oviedo á Corocoro ó verse con el señor Benjamín Z. Crespo, quien está encargado para cualquier contrato. 1 m. J. 13

OTTO SCHLOTT, antiguo profesor y contador. —Loayza 18— Enseña: Contabilidad.—Teneduría de libros y Aritmética comercial en cursos rápidos. Idiomas.—Alemán, Inglés y Francés, según los métodos Berlitz y Hölzel. Pedagogía.—Con las reformas modernas. Práctica instalaciones de libros, balances, liquidaciones,

revisores, etc. Se encarga de traducciones. 20 v. 3259

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS —DE— C. ALFRED BRANDT (Perito Contador) Calle Colón N° 103 (altos) —Casilla 37—

DA CLASES DE: Teneduría de Libros, Correspondencia, Contabilidad, Aritmética, Escritura á máquina, Castellano, Inglés, Alemán. Enseñanza práctica y rápida. A los discípulos que terminen satisfactoriamente sus cursos, mi oficina les consigue ocupaciones. Jóvenes de Provincias: Pidan el prospecto para aprender por correspondencia.

ME ENCARGO DE: Copias en máquina, copias de planos, traducciones y toda clase de trabajos en libros de contabilidad, por horas y á contrata.

3 m. A. 4 TRES HABITACIONES.—En altos, con ó sin muebles y cocina, si se quiere, se desean dar en alquiler, en la calle Chirinos N° 86. Para convenir, en la proveedora "La Gaviota", esquina de la Merced. 5 v. 3260

AVISO OFICIAL.—No habiendo tenido lugar el 1° del corriente el remate de los lotes de terrenos de la propiedad de la Prefectura, ubicados dentro del perímetro del local que actualmente ocupan los Padres Salesianos, la Junta Departamental de Almoneda, ha señalado para dichos remates el día 14 del mes en curso, hora una y treinta p. m., bajo las bases de Bs. 15 y 10 el metro cuadrado. La subasta tendrá lugar en el despacho Prefectural, pudiendo los interesados ocurrir el día y hora señalados. La Paz, agosto 3 de 1911 El Notario de Hacienda. v 326 18

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON son el Medicamento Especifico de las AFECIONES de la BOCA GARGANTA LARINJE (ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORS DE GARGANTA ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARINJITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza. Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc. Inflamacion de la boca ó irritacion de la garganta de los fumadores). Admar de su accion calmante superior á la de la Cocaína, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y á activar la circulación de la sangre. Establecimiento FARMACIA FRÉRES, París. En todas las Farmacias.

En La Paz: BOTICA de los INCAS y en las principales Farmacias.

BLENNORRAGIA GONORREA VEJIGA

Empresa Minera Monte Blanco El Directorio en sesión de 13 del corriente, acordó dar aviso á los accionistas que las acciones al portador deberán canjearse antes del 31 de diciembre del año en curso. Santiago, julio 14 de 1911. EL GERENTE.

La Corona de Oro Schohaus y Cia.—La Paz Casa importadora fundada en 1886 Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used. Casilla correo 110. Teléfono 160. Relojería, Joyería, Anteojos Artículos ópticos y matemáticos Artículos de fantasía Instrumentos de música Armas y municiones Muebles. A 4.



La Menta Verde de Secrestat es el gran secreto de éxito de muchos campeones, pues, es un cordial sin igual.

Gran Realización Baratísima Á LA VILLE DE PARIS Rafael Weill Calle del Comercio, 23--29

Debiendo dar nuevo giro á mis negocios, se realiza muy barato toda la existencia de mercaderías de esta antigua casa. Ferrería, mercería, casimires, forros para sastres, lanas y artículos para ornamentos de iglesia, empapelados muy lindos, frazadas, sobremesas, sobrecamas, toallas, conservas de Roedel y Amieux, hules para mesa, tiras bordadas, géneros de seda, corbates, hilos para bordar de toda clase y todas las demás mercaderías. Todo muy barato 15 v. 3264

AVISO —DE LA— Policia de Seguridad Existiendo algunas plazas vacantes en el Cuerpo de Gendarmaría, se necesitan individuos que presten sus servicios en calidad de guardianes. Se paga sueldo de sesenta bolivianos mensuales. Los interesados pueden ocurrir al Departamento Central de Policia de 1 á 5 p. m. La Paz, 26 de junio de 1911. 2 m. J. 27 El Jefe de la Sección de Inspección.

EN VENTA.—Una casa situada en la calle Cutacora N° 19, cerca del Parque Rio-sirino, con cuatro patios, interior, excusado y agua; susceptible á muchas mejoras, con una renta anual de dos mil doscientos bolivianos (2,200 Bs.) 2 m. J. 1°

AVISO.—Se compra Letras Hipotecarias al mejor precio de plaza, Almacenes Manuel Schwab & Enrique Levy, calle Mercado, frente á San Agustín. 15 v. 3259

Juan Alcoveza P. ABOGADO Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas. Bufete: Recreo 149. Domicilio: 7. 145 Casilla correo, 79. Horas de consulta: de 9 á 11 y a. m. de 12 á 4 p. m. CUARTO.—Para persona sola en, se alquila. Sochaya 89. 5 v. 3258.

Día Social

En el Palacio de Gobierno.—SIGNIFICATIVOS DISCURSOS.—Uno de los puntos más salientes del programa confeccionado por las autoridades respectivas, para la celebración de las fiestas patrias, por su alta significación social, ha sido el banquete ofrecido por el Excmo. Presidente de la República y su distinguida esposa la señora Enriqueza T. de Villazón, a los señores Ministros de Estado, cuerpo diplomático y demás personalidades de nuestros elevados círculos sociales y políticos.

Al levantar esta copa de champagne, debo agradecer, como en efecto agradezco, a los Excmos. Ministros Diplomáticos, a las distinguidas y muy amables señoras que embellecen este acto, a los Ministros de Estado y Jefes de Corporaciones, por haberse dignado venir a este Palacio, a celebrar el aniversario de la gloriosa fecha en la que Bolivia, al impulso de sus más ilustres y beneméritos hijos, asumió soberanía política, proclamándose en Nación soberana e independiente.

Han trascurrido 86 años, al través de los cuales, Bolivia ha tenido días de gloria y de infortunio y después de superar vicisitudes de todo género, se ha colocado bajo un Gobierno democrático y de opinión, con instituciones liberales y a la sombra de una paz inalterable.

Estos hechos, nidos a los progresos materiales e intelectuales que hemos alcanzado, son motivos de ínfimo y de satisfacción para el pueblo boliviano, porque significan un período de resurgimiento con halagüeñas expectativas, debido exclusivamente al esfuerzo nacional.

Al frente de no pocas dificultades, que todavía tenemos que vencer, nuestro mayor anhelo es captarnos la amistad y el aprecio de las naciones cultas, en un ambiente de diplomacia franca y benévola, con la mira de estrechar aún más nuestras relaciones internacionales y de crearnos simpatías y confianza de parte de los capitalistas y empresarios extranjeros que quieren establecerse en nuestro suelo.

En un día de regocijo nacional como el presente, ratifico con placer estas aspiraciones ideales, que son los de la nación entera, y dominado de iguales sentimientos, brindo por la prosperidad de Bolivia, haciendo votos para que sus relaciones internacionales se mantengan siempre cordiales; brindo igualmente en honor de las naciones amigas y en el de sus Soberanos y Jefes de Estado, y por la salud y la ventura de sus dignísimos Representantes, con cuya presencia se honra mi Gobierno.

El anterior discurso fue contestado por el Excmo. Delegado Apostólico, Monseñor Angel J. Scapardini, decano del cuerpo diplomático, en los términos siguientes:

Excmo señor, señoras, señores. Ha oído con singular complacencia los altos conceptos, las bellísimas y elocuentes frases de V. E. y al contestarle como Representante de la Santa Sede y por tanto Decano del Cuerpo Diplomático acreditado ante Vuestro Gobierno, no puedo menos de manifestar ante todo que me siento feliz y contento por encontrarme aquí, en donde se reúne cuanto hay de más noble y bello, festejando la gloriosa fecha de vuestra independencia nacional.

86 años de vida autónoma e independiente, pero también 86 años de lucha, de infortunios a veces, de vicisitudes sin cuento, hasta llegar por fin a la era de paz, de unión y de tranquilidad de que goza felizmente hoy por hoy esta amada tierra de Bolivia. Justo es que en pos de tantos esfuerzos y sacrificios, venga el progreso intelectual y moral en todo orden, venga la emulación de todos los ciudadanos por el engrandecimiento de su Patria, venga la confianza de los capitalistas extranjeros que adunándose como factores poderosos derraman a manos llenas su benéfico influjo por las dilatadas provincias de este vasto territorio y levantar a Bolivia al más alto grado de cultura y grandeza nacional.

Muy recientemente he tenido ocasión de juzgar por mis propios ojos cuán ricos e inmensos son los tesoros de este privilegiado suelo y con que febril ardor van extendiéndose contra todos los obstáculos de la naturaleza las vías férreas por todas partes, y al contemplar esos esfuerzos gigantescos, no he podido menos de exclamar lleno de asombro: Bolivia, tu serás grande!

Tal es sin duda, E. S., vuestro anhelo más genuino y vuestra más constante aspiración... y a vuestro Gobierno cabe la gloria de dar impulso y vida a los trabajos de singular aliento que constituirán en muy breve tiempo la incomparable riqueza de vuestro país. Aceptad por ello, nuestras felicitaciones más sinceras, y la voz de nuestra justa y merecida admiración.

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la CREMA DEL HAREM Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito. Para completar su efecto deben usarse los Polvos del Harem

LA PAZ ALMANAQUE

AGOSTO Miércoles 9.—San Ciriaco.

BOTICA DE TURNO Para la primera quincena, Botica Central, calle Comercio. Peticion de informe.—El Senador por Potosí, señor José D. Berríos, ha leído la siguiente petición de informe: El suscrito, senador por el Departamento de Potosí, pide que los H. H. señores Ministros de Gobierno y Guerra, tengan a bien prestar un informe sobre los puntos siguientes: 1º.—Ministro de Gobierno. 1º.—Se dignará informar sobre el estado del servicio ferroviario de Guacuí al Alto y del Alto a la estación de Challa pampa; servicio que está a cargo de la Peruvian Corporation.

2º.—Tendrá a bien expresar si las diversas órdenes y resoluciones supremas, emergentes de reclamaciones del comercio, dictadas en los años 1908 y 1909, han sido cumplidas. 3º.—Qué medidas se han tomado respecto de los últimos accidentes del tranvía, en la inauguración del dique de Milluni; y cuál es la norma de relaciones entre la administración nacional y la Peruvian Corporation. Ministro de Guerra. 1º.—Se servirá informar sobre los incidentes que han sobrevenido entre el señor Comandante General del Departamento de La Paz y el Coronel alemán Hans Kundt. 2º.—Tendrá a bien decir si el cargo de Jefe de Estado Mayor dado a dicho señor es legal. Ruego, en su mérito, que se señale día y hora para que los señores Ministros concurren a prestar los informes pedidos. La Paz, 8 de agosto de 1911. (Firmado) JOSÉ DAVID BERRÍOS.

Ayer, en el Panoptico.—Sabedores de un hecho bastante críminoso, a decir de algunas gentes, un reporter nuestro se constituyó al lugar del suceso, y se le informó que un detenido de apellido Ríos, agredió con un cortaplumas al empleado Tapia, felizmente sin causarle herida alguna. En la calle se hablaba ya de que había un muerto. ¿Cómo se alteran las noticias!

Las fiestas de la Patria.—A grandes rasgos dimos ya la relación de las festividades desarrolladas por la Patria, el día 5 de los corrientes, durante el cual fueron ejecutados con estrictos los siguientes puntos fijos en el programa especial: A las 10 a. m., la inauguración de los trabajos de la Avenida de los Molinos; a las 3 p. m., curso en la Avenida 16 de Julio, presidido por las señoras Villazón y Piniella, esposas del señor Presidente y primer Vicepresidente de la República; a las 5, recepción que dió el señor Prefecto del Departamento a todos los que tomaron parte activa en el curso de flores, fiesta que se llevó a cabo en los salones del Café du Park; a las 7 y 30 el gran desfile patriótico, que, como lo dijimos, resultó brillante, como jamás se ha visto cosa igual en esta ciudad, y a las 10 de la noche comenzó la función teatral, la que resultó magnífica y muy concurrida. El día 6 ocurrieron los siguientes números: DIANAS AMBULANTES Desde las primeras horas de la mañana, antes de que despareciera el alba, las bandas de música del ejército recorrieron por diversas calles de la población, despertando a los habitantes, al son de diapas, como recordándoles que el magno aniversario de una de las más clásicas fechas, que exterioriza

libertad y soberanía, había llenado y que por lo tanto era necesario saludarlo con reverencia patriótica.

SOLEME TE DEUM Como es ya de antiquísima costumbre, y hasta de ley se puede decir, el Te Deum se celebró en el templo de la Catedral, a horas 10 a. m., con la concurrencia de los personajes que forman todos los Poderes de la Nación. INAUGURACION DEL CONGRESO A las tres y minutos de la tarde fué instalada la sesión congresal é inauguradas las labores parlamentarias de la presente legislatura ordinaria. COLUMNA DE HONOR Después de la ceremonia congresal, ocurrió el desfile del ejército en columna de honor, delante del edificio de gobierno, habiendo merecido aplausos numerosos la misión alemana, que es la que ha instruido para dicho acto a nuestras fuerzas militares.

Después de la columna de honor se produjo una manifestación espontánea en pro del Coronel Hans Kundt, Jefe del Estado Mayor General, manifestación en la que formaba parte todo lo más selecto de la juventud, por lo que mereció la aprobación unánime, considerándose a este acto como de pura y estricta justicia, en reconocimiento de los méritos que poseen los ilustrados jefes y oficiales que componen la misión alemana.

BANQUETE A las 8 de la noche se efectuó el banquete presidencial del que hacemos comentario en otra sección. LUMINACION A GIORNO A las 8 y 30 ocurrió en el Parque Murillo la gran retreta general. Ese paseo se encontraba profusamente iluminado por miles de ampolletas de luz eléctrica, colocados en formas artísticas. FUNCION TEATRAL En la función teatral de gala se representó «La Divorcinada», a la que asistió poco público. Los actores trabajaron perfectamente.

JURA DE LA BANDERA Anotamos lo enterresado de la jura de los niños de todos los planteles de instrucción, fiscales, municipales y de particular empresa, en la mañana del 7. No podía presenciarse con indiferencia, sin que la emoción viniese súbita a embargar los sentimientos más delicados del corazón, al contemplar 6,000 niños escolares.

Una generación que brota numerosa y lozana en el fértil campo de nuestra querida patria, acudiendo risueña, con la infantil locura con que se ama el sacrificio, invocando al porvenir para rendir el tributo en aras de un ignoto destino, despiertan en la mente previsiones y vaticinios que al presente no es dado apreciar y que por lo mismo de estar cubiertos con la niebla del desconocido, más tiernos sentimientos remueven.

PARADA MILITAR La parada militar del ejército residente en esta plaza, juvenil, vigoroso, disciplinado y culto a la última expresión del progreso, de cuyo seno salían los conscriptos recientes a prestar al juramento de fidelidad y abnegación hacia la patria, emocionaba también complacido al país con la confianza de que los hijos de los vencedores en la guerra de la Confederación, de Ingavi y de los heroicos mártires de la defensa del Perú en las varias hazañas de la guerra del Pacífico, serán los de otras futuras batallas.

Entre los espectadores habían 20,000 personas, que entusiasmas aplaudían frenéticamente a nuestro ejército y a los jefes de los distintos cuerpos. Que el Dios de las naciones ampare a los soldados de Bolivia. VERBENA Este número del programa se ejecutó a la hora reglamentaria, sino a las nueve y media de la noche, habiendo durado hasta las cinco de la mañana, felizmente sin ninguna desgracia que lamentar. En otras naciones, estos entretenimientos populares se hacen de día, de manera que puedan ser presenciados por todo el público, porque de noche acaerían desórdenes e inmoralidades.

En España, las verbenas están consagradas a las clases más inferiores de la sociedad, albañiles por ejemplo, de modo que no intervienen las personas de la alta sociedad. En los pue-

blos de los valles y de las punas, ellas tienen lugar en las plazas y suburbios, entre jóvenes indígenas de ambos sexos, originando al amanecer escándalos mil, razón por la que fué prohibida por las sinodales de 1883.

Para otra ocasión, ellas deben efectuarse de día y a vista de todo el mundo. A nuestro concepto, la fiesta no ha reunido ni alcanzado el éxito que se esperaba. Más bien creemos que es una manera eficaz de fomentar el alcoholismo.

La Verbena.—Ayer continuó con bastante entusiasmo la fiesta de la verbena, organizada por los diferentes gremios de artesanos, habiéndose pasado una orden por la Prefectura, recomendándole la suspensión de dicha fiesta desde el día de hoy. La Federación Obrera, atendiendo la orden de la primera autoridad, dió fin ayer a las entusiasmas fiestas de la verbena.

Escuelas con rifles.—Nos comunican de Oruro que la nota más sobresaliente en los festejos de las fiestas patrias han sido los ejercicios militares realizados por los alumnos de las escuelas municipales y cuya organización se debe al profesor Emilio Vásquez. Los alumnos efectuaron en el Parque 10 de Febrero, varios movimientos de batallón, habiendo motivado la corrección y disciplina del infantil batallón innumerables vitores de la concurrencia que los rodeaba.

El acudido señor Patiño, obsequió un hermoso estandarte al Colegio Bolívar, por la actuación brillante en las fiestas de la Patria. Informaciones.—No registramos completa nuestra página de informaciones, por haber escaseado ayer el despacho en los diversos ministerios.

Desde mañana volveremos a dar nuestra amplia información local. Justicia.—Poco notable ha sido el movimiento en la casa de justicia en la tarde de ayer, sin duda por que las festividades patrias y particulares recojidos han embargado a los litigantes, y quizá también a no pocos patrocinantes.

En otros tiempos y en parecidas ocasiones suelen ser mayores los intervalos del despacho, am dando lugar a la censura pública. Policía.—Quisiéramos hacer algunas indicaciones a nuestra policía de seguridad para su mejor desempeño en servicio del país, si tuviéramos la esperanza de ser escuchados.

Por punto general, los guardianes no saben lo que son, lo que deben hacer, ni donde están; indígenas en su mayor parte, se hallan impedidos de comunicarse con la gente que racionalmente requiere sus servicios. Falta el número de éstos para la atención de toda la ciudad, notándose que en los casos en que la autoridad los agrupa con cualquier objeto, queda la sociedad al amparo de Dios.

Se reúnen grupitos haciendo asamblea y abandonando sus puestos. Se constituyen en verdugos de los de su especie, a quienes ya desdanan. Y nada raro es ver que los exacciman.

La Prensa.—Parece que se han holgado también escritores e impresores, y más éstos, en las festividades patrias, haciéndose extraño los colegas y aún nuestro diario. Desde hoy, sin descanso, «a la brecha», como proclaman los periodistas de batallas.

Salvando un error.—Habíamos anunciado que un capitán del Colegio Militar asistió a un prostíbulo, con un informe, según lo anunciamos en nuestra edición del 6; mejor informados al respecto salí vamos el lapsus aseverando que ha dejado de pertenecer ese militar al dicho Colegio y que actualmente desempeña funciones en el Estado Mayor General con el grado de Mayor.

Además, ampliamos la información del decoro que debe observar la clase militar, respetando en todo caso el traje que viste, asegurando que junta- mente con ese Mayor se encontraba un oficial de la artillería de campaña, los que armaron

escándalos y provocaron peleas en uno de los lupanares de la calle Colón, sirviéndose de sus espadas para cobrar rencillas. Hemos de denunciar siempre actos punibles y de deshonra que sean cometidos por los militares que se manifiesten impudorosos.

SOCIEDADES «CENTRO DE ESTUDIOS».—Esta simpática agrupación de intelectuales, contribuye al brillo de las fiestas patrias con una interesante velada que se efectuará esta noche en el salón del Skating Club, para lo que se ha confeccionado el siguiente programa: Primera parte I.—Himno Nacional por la estudiantina. II.—Discurso de inauguración por el Presidente del Centro de Estudios. III.—Balletti, noveno vals Boston. IV.—Conferencia del señor Guillermo Cernadas. V.—Marina, solo de guitarra. VI.—Lectura por el señor Esteban Arce. VII.—Puccini, Tosca, solo de canto por la señorita Teodora Córdova, con acompañamiento de piano por el maestro concertador Juan Ventura.

Segunda parte I.—Conferencia por el doctor Daniel Sánchez Bustamante, socio honorario del Centro de Estudios. II.—Bellini, Norma, sinfonía por la estudiantina. III.—Poesía declamada por su autor, señor Juan F. Bédregal. IV.—Intermedio musical. V.—Lectura por el señor Franklin Mercado. VI.—Marcha final. VII.—Discurso de clausura por el Presidente honorario, doctor Juan Misael Saracho. «CENTRO SOCIAL UNIÓN».—Anoche, con numerosa concurrencia, se llevó a cabo la velada organizada por el Centro Social Unión. Los socios fueron obsequiados con artísticas medallas de plata, confeccionadas por su Presidente, señor Luis C. Fernández.

DE POLICIA MUY BUENO.—Antes lo característico de nuestras fiestas, ya sean ellas patrióticas o religiosas, eran las abundantes notas policíacas, producidas todas ellas por la cantidad del alcohol consumido. Grata nueva fué para nuestro reporter al ver los libros diarios de Policía que no abundaban sino en detalles nimios, pues en total no se contaban más de 5 ebrios. ¡Ojalá continúe esta norma en lo sucesivo! Herro.—Paulina Sanjines ha sido conducida a la central por haber hurtado 3 botellas de licor. LAPROCEDENTE.—El individuo Juan Solís arremetió contra el menor Julián Calli, habiendo sido por este delito conducido a la Central.

SEÑORAS! SEÑORITAS! Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la CREMA DEL HAREM Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito. Para completar su efecto deben usarse los Polvos del Harem

LA PAZ ALMANAQUE AGOSTO Miércoles 9.—San Ciriaco. BOTICA DE TURNO Para la primera quincena, Botica Central, calle Comercio. Peticion de informe.—El Senador por Potosí, señor José D. Berríos, ha leído la siguiente petición de informe: El suscrito, senador por el Departamento de Potosí, pide que los H. H. señores Ministros de Gobierno y Guerra, tengan a bien prestar un informe sobre los puntos siguientes: 1º.—Ministro de Gobierno. 1º.—Se dignará informar sobre el estado del servicio ferroviario de Guacuí al Alto y del Alto a la estación de Challa pampa; servicio que está a cargo de la Peruvian Corporation.

INo más dolor de cabeza! Las Capsulas de Nervina curan en pocos minutos infailliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgias, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completa mente inofensivas. PROBARLAS ES ADAPTARLAS En venta en todas las farmacias

En alquiler Un departamento cómodo en altos y habitaciones amobla das para caballeros. Calle General Campero N° 12 (Alameda). 10 v. 3262.

ENFERMEADES NERVIOSAS Curación Infallible POR EL Jarabe Henry Mure

ERSEOL PRUNIER (Obtiene) Indicado para el REUMATISMO, NEURALGIAS, GRIPE, etc. Para los adultos, la dosis del ERSEOL PRUNIER es de 3 a 4 obliques por día.

ERSEOL PRUNIER (Obtiene) Indicado para el REUMATISMO, NEURALGIAS, GRIPE, etc. Para los adultos, la dosis del ERSEOL PRUNIER es de 3 a 4 obliques por día.

ERSEOL PRUNIER (Obtiene) Indicado para el REUMATISMO, NEURALGIAS, GRIPE, etc. Para los adultos, la dosis del ERSEOL PRUNIER es de 3 a 4 obliques por día.

BANCO DE LA NACIÓN Boliviana

Casilla de correo N.º 208
Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO £ 2.000.000
CAPITAL PAGADO £ 1.275.000

Dirección telefónica "NACIONAL"
Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15
Sucursales próximas a fundarse en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí y Santa Cruz.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos a la vista, a plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectiva descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira a la vista, a plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que registrá desde el 1º de julio en la Oficina Principal.

ABONA

- Por depósitos en cuenta corriente y a la vista 2 %
- á plazo fijo de tres meses..... 3 "
- id id seis meses..... 4 "
- id indeterminado..... convencional
- plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

COBRA

- Por avances en cuenta corriente..... 8 %
- Sobre préstamos..... 10 "
- Descuentos..... 9 "
- Préstamos con pacto de retroventa 9 "

COMISIONES

- Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... ½ % semestral
- Por cobro de documentos y remisión de fondos..... 4 "
- Por depósitos de títulos expidiendo certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... ½ % semestral
- Por depósitos de especies, con certificados intrasferibles..... 1 % id

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS « 6.827.015

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso. PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que registrá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

- Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista..... 2 %
- á 3 meses..... 3 "
- á 6 meses..... 4 "
- á 12 meses..... 5 "
- á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "
- en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

FABRICA de Aguas GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chaltapampa
OFRECEMOS NUESTROS SIFONES PRODUCTOS Frescos y Jarabes

DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina. Sifones Ginger Ale Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca **LEVY Y MASSE**

Fábrica de Aguas Gaseosas
A tendemos todos los pedidos para la provincias.

JOSE S. QUINTEROS

ABOGADO
Consultas de h. 1 á 3 p. m
Calle Indaburo Nº 63.
6 m. A. 29

Demetrio Iturri

ABOGADO
Estudio: Ayacucho Nº 95,
frente al Palacio de Justicia
Correo casilla Nº 42.

En máquina

Se hace copias en máquina de escribir, con rapidez, economía y corrección. Ayacucho 94, contigua á la casa de Justicia. Correo, 60.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito £p. 200.000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito £p. 250.000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia

Banco de la Nación Boliviana

Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez Jorge E. Zalles y Jorge Saenz.

Aseguran Edificios Muebles

Meraderías Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Socabaya Nº 64.

P. 15 E. 3 m. M. 28



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Sea esclavo de la bebida, pueden ser librados á esce vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

Escríbala hoy COZA POWDER Co. 76 Vandon Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pié indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76, Vandon Street, Londres. Depósitos:

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000. —

RESERVAS: Fondo de Reserva..... Bs. 802.937.32

de Previsión..... 171.182.88

para Dividendos..... 220.582.47 " 1.194.712.67

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Febrero registrá en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

- En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual
- id id á 3 meses plazo..... 3 "
- id id á 6 " "..... 4 " "

EL BANCO COBRA

- Intereses: sobre avances en cuenta corriente..... 8 % anual
- Préstamos..... 10 "
- Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 " "

Descuento..... 9 " "

COMISIONES

- Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ½ %
- avances en cuenta corriente..... ½ % semestral
- depósitos en custodia, enagándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... ½ por mil "

La Paz, 20 de enero de 1911

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

Sucursales: La Paz y Cochabamba

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000. —

pagado " 3.000.000. —

Fondo de Reserva " 220.000. —

Previsión " 10.079.78

EL BANCO PAGA

- En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual
- á 3 meses plazo..... 3 "
- á 6 " "..... 4 " "

EL BANCO COBRA

- Intereses: sobre avances en cuenta corriente..... 8 %
- Préstamos..... 10 "
- Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 " "

Descuentos..... 9 " "

COMISIONES

- Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior..... ½ %
- avances en cuenta corriente..... ½ % semestral
- giros telegráficos convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28 La Paz, enero 25 de 1911.

Compra y Venta DE Propiedades

Productos agrícolas, valores, etc. "AGENCIA COMERCIAL Saenz, Sanjinés y Cª"

VENDE Una casa nueva y muy cómoda en la calle Recoleta. Varias casas situadas en las calles: Pichincha, Ballivián, Loayza, Indaburo, General Campero y Avenida Arce, ésta última recientemente construida.

Dos chacras en Miraflores. Diversos terrenos en Sopocachi y San Pedro. Uno con quinuales en Mapiri.

Papel para obras, sobres, secantes y tarjetas de distintas calidades. Cal viva, puesta á domicilio. Cacao en pasta. Sardinas y Leche condensada. Lana, trigo, papas, quesos, etc.

Todo á precios sumamente reducidos.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO
Calle Chirinos Nº 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)
Teléfono Nº 30.

Casilla de correo Nº 17

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los **DENTIFRICOS CARMÉINE** G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, París

Agencia General de Comercio Salustio Pelaez G.

ORURO - BOLIVIA

Casilla de correo No. 54. Dirección telegráfica: "Spelaez". A.B.C. Code

5th. Edition

Casa de comisiones, consignaciones y representaciones

Establecida en 1908, ofrezco sus servicios al público y comercio en general, encargándome de las siguientes operaciones:

Compra venta: Acciones bancarias, bonos, acciones de minas, letras y toda clase de valores financieros; propiedades urbanas y rústicas, muebles y meraderías en general.

Comisiones: Pedidos al exterior por cuenta ajena, gestiones para préstamos hipotecarios, cobranzas, arrendamiento de propiedades, publicación de avisos, colocaciones comerciales, gestiones mineras, recepción y despacho de mercaderías á cualquier punto de la República, compra de mercaderías por cuenta ajena mediante comisiones módicas, &c.

Consignaciones: Se recibe para su venta toda clase de mercaderías, muebles, &c., estando obligada la Agencia á pasar á sus comitentes cuentas semanales de venta.

Representaciones: Acepta la representación de fábricas, casas comerciales extranjeras y del país, sirviendo como agente para la venta y propaganda de sus artículos, contando para el efecto con un activo agente viajero.

Giro Letras: Sobre las plazas de La Paz, Cochabamba, Uyuni y Antofagasta.

Oruro, calle Junín Nos. 88, 90 y 92. 30 v 3222



Pertussin Faeschner Registrado en todos los países

Es un remedio inofensivo y de efectos seguros contra todas las afecciones de las vías respiratorias, sobre todo contra la tos ferina, catarros de la laringe, catarros bronquiales, tanto agudos como crónicos, asma, enfisemas, etc., que ha sido reconocido como insuperable por las autoridades más notables. También para las enfermedades del pulmón se consigue con el mismo según se ha experimentado, un éxito extraordinario.

De venta en todas las buenas farmacias. Depositario para la venta al por mayor—

STENSORO y CIA.—La Paz

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (vistos Triangulares). El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS. Único Proprietario: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tónica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España. Se remite foliote á quien lo pida.

SENOS

Desnatados, Reconstituidos, Hiperconcentrados, Fortificados con Piutes Orientales

Se elaboran en el mejor de los laboratorios de leche en Suiza. Su uso asegura el desarrollo físico y mental de los niños, y es el mejor remedio para las enfermedades de la infancia.

SE VENDE EN LA PAZ: BOTICA DE LOS INDIAS

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA

CONCENTRADO E INALTERABLE

MUSCULOSINE BYLA

RESTITUTIVO DE PRIMER ORDEN

Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALESCENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL

Por Mayor: Établissements BYLA jeun en GENTILLY cerca de PARIS (Seine). Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA